

PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO

INTRODUCCIÓN

Tal como se describe con más detalle en la Declaración de Impacto Educativo (EIS, por sus siglas en inglés) adjunta, el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE, por sus siglas en inglés) propone el uso compartido de una nueva escuela autónoma pública, Compass Charter Elementary School (84KTBD, "Compass Charter School") en el edificio K113 ("K113"), ubicado en 300 Adelphi Street, Brooklyn, NY 11205, en el Distrito Escolar Comunal 13, a partir del año lectivo 2014-2015. Compass Charter School será ubicada en el edificio K113 con la escuela M.S. 113 Ronald Edmonds Learning Center (13K113, "M.S. 113") existente, una escuela intermedia existente que atiende a estudiantes de sexto a octavo grados. El edificio K113 también alberga a un programa del Distrito 75, P372@K113 (75K372, "P372@K113"), que atiende a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado con trastornos del espectro autista. "Uso compartido" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y que pueden compartir espacios comunes, como auditorios, gimnasios, bibliotecas y comedores escolares. El DOE planea reducir la matriculación en la escuela M.S. 113 a partir de septiembre de 2014 en el transcurso de un período de tres años. Los detalles de la reducción de la matriculación se pueden encontrar en la EIS que se adjunta.

Compass Charter School presentó una solicitud de autorización del estatuto para una nueva escuela primaria autónoma del Departamento de Educación del Estado de Nueva York ("SED") para atender a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado. La propuesta de abrir y ubicar conjuntamente Compass Charter School en el edificio K113 que se describe en esta Declaración de Impacto Educativo ("EIS") depende de la aprobación que haga el SED de la solicitud de Compass Charter School para la autorización del estatuto. Únicamente el SED tiene la autoridad para aprobar o denegar la solicitud de autorización del estatuto de Compass Charter School. Si el SED no aprueba la solicitud del estatuto de Compass Charter School, no se llevará a cabo esta propuesta.¹ Para los fines de esta propuesta, se da por sentado que el SED aprobará la solicitud de Compass Charter School.

En virtud de la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (en su versión modificada de mayo de 2010), el siguiente plan detalla la asignación propuesta de salones de clase y espacio administrativo entre P372@K113 y Compass Charter School Elementary School. También incluye una propuesta para el uso en colaboración de los recursos y de los espacios compartidos entre M.S. 113, P372@K113 y Compass Charter School durante el año lectivo 2014-2015, lo que incluye, sin limitación a, comedores escolares, bibliotecas, gimnasios y zonas recreativas, lo que asegura un acceso equitativo a tales instalaciones. Si la asignación de referencia de una escuela conforme al Perfil Educativo de la Ciudad ("Perfil") es rechazada, esos salones pueden reasignarse a otra escuela que haya sido coubicada. También se incluye la información acerca del impacto sobre la seguridad y la integridad de la escuela, las estrategias de comunicación propuestas y la toma conjunta de decisiones entre las escuelas en régimen de uso compartido, así como una descripción del comité de espacios compartidos. Por favor consulte la EIS a la que se adjunta este plan para obtener más información sobre la propuesta de ubicación conjunta.

Como se describe a lo largo de este documento, el programa final de espacio compartido será completado de forma conjunta por el Consejo del Edificio si el uso compartido propuesto fuera aprobado por el Panel para la Política Educativa (PEP, por sus siglas en inglés).

METODOLOGÍA

Hemos aplicado el Perfil en todas las escuelas o programas descritos en este plan, a fin de asignar salones de manera imparcial, y hemos dividido el espacio restante equitativamente sobre la base de la proporción del total de los estudiantes en el edificio, inscritos por cada escuela o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y de la ubicación física del espacio excedente dentro de él.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DEL AULA Y EL ESPACIO ADMINISTRATIVO ASIGNADO

El perfil establece la cantidad de referencia de espacios que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los cursos ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por curso. Para las escuelas actuales, el Perfil se aplica al número y al tamaño de las clases existentes en cada una de ellas; luego, lo confirma un representante de la Oficina de planificación de espacios y un representante de la escuela. Para las escuelas primarias que prestan servicios desde el jardín de infantes hasta 5.º grado y para todos los programas de prejardín de infantes, el Perfil supone que las clases son autónomas, es decir que cada clase permanece en su salón principal durante todo el día, excepto en los momentos en los que

¹ Si el SED deniega la solicitud de Compass Charter School, el DOE puede proponer un uso alternativo del espacio en K113, lo que se describiría en una EIS por separado, de acuerdo con la Disposición A-190 del Canciller. T&I-19843 (Spanish)

se tiene programada una actividad especial (por ej., arte), o para el almuerzo, el recreo, etc. Asimismo, se presume que durante esos momentos el salón principal permanece vacío. Por tanto, el Perfil asigna un salón de tamaño estándar a cada sección de Educación General (GE, por sus siglas en inglés) o a cada sección de Enseñanza Compartida Integrada (ICT, por sus siglas en inglés) y un salón de tamaño estándar o de la mitad del tamaño estándar para cada sección de educación especial autónoma (SC, por sus siglas en inglés) atendida por la escuela. Además, las escuelas que enseñan desde jardín de infantes hasta 5.º grado reciben una asignación de salones de clase especializados, proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estos salones pueden utilizarse a criterio del director con fines como la enseñanza de arte o música, entre otras cosas.

En el ciclo elemental, las aulas de educación especial se asignan de la siguiente manera:

| Matriculados | Número de salones para actividades especiales |
|-------------------|---|
| 1,251 en adelante | 5 |
| 751-1,250 | 4 |
| 251-750 | 3 |
| 151-250 | 2 |
| 0-150 | 1 |

Para los grados de sexto a duodécimo grado, el Perfil considera que los estudiantes se trasladan de una clase a otra, de manera que el uso de los salones de clase debe estar programado para su máxima eficiencia. El Perfil no establece que cada maestro tenga un salón de clases asignado como propio. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin de que los salones se puedan utilizar para varios propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

El Perfil asigna el número de salones de referencia equivalentes a un espacio de tamaño estándar (FSE, por sus siglas en inglés) para servicios de apoyo a los estudiantes, espacios de recursos y espacio administrativo según los grados que ofrece una escuela y su población estudiantil a escala.

Si bien la Guía establece una asignación de espacio de referencia, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE ofrece apoyo a las escuelas para garantizar que éstas usen el espacio de forma eficiente para maximizar su capacidad, respondiendo a las necesidades de los alumnos y proporcionar educación especial y servicios relacionados a los alumnos. En caso necesario, la Dirección de la escuela tendrá la oportunidad de aprovechar la experiencia y guía de la Oficina de Educación Especial, dedicada a fomentar resultados educativos positivos para alumnos con discapacidad.

Asignación de aulas y espacios dedicados a Administración

De acuerdo con un recorrido del edificio y estudio realizado el 9 de enero 2013, la Oficina de Planificación de Espacios, el edificio K113 tiene un total de 62 salones de clases/espacios de tamaño estándar (incluidos 6 salones para demostraciones científicas, 1 salón de banda, 2 salones de danza y 1 teatro de cámara negra),^{2,3} 16 salones de clases/espacios de tamaño mediano,⁴ 3 espacios de un cuarto del tamaño estándar⁵, y el equivalente de tamaño estándar de 4.5 salones de espacio/oficinas designados para fines

² Los salones de tamaño estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.

³ La asignación de perfil de referencia de M.S. 113 de salones incluye: 1 salón de banda de tamaño estándar, 2 salones de danza de tamaño estándar y 1 teatro de cámara negra de tamaño estándar, dado que M.S. 113 es una escuela de artes representativas y requiere acceso a estos espacios por razones de programación.

⁴ Los salones de la mitad del tamaño estándar tienen una superficie menor a 500 pies cuadrados, pero mayor o igual a 240 pies cuadrados.

T&I-19843 (Spanish)

administrativos. El edificio K113 también tiene gimnasio, salón de actos, comedor escolar y biblioteca. Los siguientes espacios son espacios compartidos o albergan servicios del edificio y no serán incluidos en la asignación de espacio para cualquier escuela individual:

- La enfermería ocupa un 1.0 de salón de tamaño estándar de espacio designado para fines administrativos.
- La oficina del conserje ocupa un espacio de un cuarto del tamaño estándar.
- El equipo de apoyo escolar ocupa un espacio con la mitad del tamaño estándar.
- La oficina de Seguridad Escolar ocupa un salón de dimensiones medianas.
- El comedor de los profesores ocupa un espacio de dimensiones estándar.
- Las oficinas administrativas de Prejardín de Infantes Universal del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York ocupan 1 espacio de dimensiones estándar y 2 espacios de tamaño mediano.
- La Oficina de Orientación para Servicios de Intervención para la Prevención del Alcohol y Otras Sustancias ("SAPIS") ocupa un espacio de un cuarto del tamaño estándar.

Sin incluir los espacios descritos anteriormente, el edificio K113 tiene un total de 60 salones de clase de dimensiones estándar, 12 salones de clase/espacios de dimensiones medianas, 1 espacio de un cuarto del tamaño estándar y el equivalente a 3.5 de una oficina/espacio de dimensiones estándar, destinado para uso administrativo, que puede ser asignado a las escuelas.

| Resumen | Salones grandes | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|--|---|
| Total del edificio | 62 | 16 | 3 | 4.5 |
| Espacios compartidos en el edificio | 2 | 4 | 2 | 1.0 |
| Total para asignar | 60 | 12 | 1 | 3.5 |

2013-2014 (AÑO LECTIVO EN CURSO)

La siguiente tabla resume la matriculación total y las secciones atendidas en M.S. 113 y P372@K113 en 2013-2014.

| 2013-2014 | Población estudiantil total ⁶ | Grados ofrecidos | Secciones GE/ICT ⁷ | Secciones de SC ⁸ |
|-----------|--|------------------|-------------------------------|------------------------------|
| | | | | |

⁵ Los salones de un cuarto del tamaño estándar tienen una superficie de menos de 240 pies cuadrados.

⁶ Todas las cifras se toman de las Proyecciones del Registro Presupuestario 2013-2014.

⁷ Salones de Educación General ("GE")/Salones de Enseñanza Compartida Integrada ("ICT").

⁸ Se proveen salones de clase de educación especial autónoma ("SC", por sus siglas en inglés) para niños con discapacidades agrupados en un salón de clase durante la jornada completa o durante media jornada. Prestan servicios a niños cuyas necesidades no pueden ser satisfechas en el ambiente de educación general. Estas clases pueden tener de seis a quince estudiantes e incluyen un maestro de educación especial y hasta cuatro auxiliares docentes.

| | | | | |
|-----------|-----|--------------------------------------|----|---|
| M.S. 113 | 781 | 6-8 | 27 | 7 |
| P372@K113 | 39 | Jardín de infantes a 5.º grado | 0 | 7 |

La siguiente tabla resume las asignaciones de perfil de referencia de las escuelas M.S. 113 y P372@K113, que se basan en la metodología descrita al comienzo de este documento y la cantidad de espacio que cada escuela utiliza actualmente.

Se han realizado los siguientes ajustes:

- Aunque el perfil de referencia de M.S. 113 exige 11 salones de tamaño mediano con fines educativos y de recursos, el DOE asignó seis salones de tamaño estándar en lugar de seis salones de tamaño mediano, debido a que algunos de los salones de tamaño mediano del edificio no son adecuados para la instrucción autónoma, y hay un número suficiente de salones de tamaño mediano en el edificio.
- El perfil de referencia de P372@K113 se ha ajustado para asignar cuatro salones de tamaño estándar, en lugar de cuatro salones de tamaño mediano, debido a la falta de salones de tamaño mediano disponibles para la instrucción autónoma.
- Se ha ajustado también la asignación de perfil de referencia de P372@K113 para espacios administrativos; el DOE asignó a la escuela 1 salón de tamaño estándar en lugar del 1 salón de tamaño mediano debido a la falta de salones de tamaño mediano disponibles inmediatamente en la ubicación física de P372@K113 en K113.
- Estos ajustes se realizan cada año de la propuesta, a menos que se especifique otra cosa.

| 2013-2014 | | Espacios no administrativos | | Espacios administrativos | | | | Total de espacios administrativos (FSE) | Asignación total de espacio actual | | | |
|-----------|--|-----------------------------|---|--------------------------|----------------------------|---|--|---|-------------------------------------|--|---|------------------------|
| | | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | | Total de salones de tamaño estándar | Total de salones de la mitad del tamaño estándar | Total de salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
| M.S. 113 | Asignación de base del Perfil ⁹ | 29 | 11 | 2.5 | 2 | 1 | 0 | 5.0 | 31 | 12 | 0 | 2.5 |
| | Asignación de base ajustada | 35 | 5 | 2.5 | 2 | 1 | 0 | 5.0 | 37 | 6 | 0 | 2.5 |
| | Asignación de espacio actual | 56 | 5 | 2.5 | 2 | 1 | 1 | 5.25 | 58 | 6 | 1 | 2.5 |

⁹ La asignación del perfil de referencia de salones de M.S. 113 incluye: 1 salón de banda de tamaño estándar, 2 salones de danza de tamaño estándar y 1 teatro de cámara negra de tamaño estándar, dado que M.S. 113 es una escuela de artes representativas y la programación de esta escuela requiere acceso a estos espacios por razones de programación.

| | | | | | | | | | | | | |
|-----------|-------------------------------|---|----|-----|---|---|---|-----|---|----|---|-----|
| P372@K113 | Asignación de base del Perfil | 0 | 10 | 1.0 | 0 | 1 | 0 | 1.5 | 0 | 11 | 0 | 1.0 |
| | Asignación de base ajustada | 4 | 6 | 1.0 | 1 | 0 | 0 | 2.0 | 5 | 6 | 0 | 1.0 |
| | Asignación de espacio actual | 2 | 6 | 1.0 | 0 | 0 | 0 | 1.0 | 2 | 6 | 0 | 1.0 |

Como se mostró en la tabla anterior, la escuela M.S. 113 actualmente usa salones de clase por encima de la asignación del perfil de referencia. P372@K113 está actualmente el perfil en el edificio. P372@K113 tendrá su referencia ajustada más adelante. La siguiente tabla resume el espacio disponible dentro del edificio K113 una vez que las escuelas M.S. 113 y P372@K113 hayan recibido sus respectivas asignaciones de referencia ajustada, de las cuales algunas se le asignarán a Compass Charter School para el año lectivo 2014-2015.

| 2013-2014 | Salones grandes | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
|--|------------------|------------------|--|------------------------|
| Espacio por encima de la asignación de referencia ajustada | 18 ¹⁰ | 0 | 1 | 0.0 |

2014-2015 (PRIMER AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

Si se aprueba esta propuesta, la escuela Compass Charter School atenderá a estudiantes de jardín de infantes y de primer grado en el edificio K113 a partir del año lectivo 2014-2015. M.S. 113 continuará atendiendo a estudiantes de sexto a octavo grados y P372@K113 seguirá atendiendo a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado en secciones autónomas.

La siguiente tabla resume la población estudiantil total y el número de secciones proyectadas en cada escuela para 2014-2015.

| 2014-2015 | Población estudiantil proyectada ¹¹ | Grados ofrecidos | Secciones GE/ICT | Secciones de SC |
|------------------------|--|--------------------------------|------------------|-----------------|
| M.S. 113 ¹² | 745-775 | 6-8 | 26 | 7 |
| P372@K113 | 36 - 42 | Jardín de infantes a 5.º grado | 0 | 7 |

¹⁰ Si bien hay un exceso neto de 18 salones de tamaño estándar en 2013-2014, M.S. 113 está por encima del perfil en 21 salones de tamaño estándar, mientras que P372@K113 está por debajo del perfil en 3 salones de tamaño estándar.

¹¹ Las cifras de inscripción del DOE se basan en proyecciones. Los cambios significativos en la inscripción podrían ser motivo para una enmienda a este plan.

¹² La matriculación de M.S. 113 está disminuyendo debido a la reducción programada en las inscripciones en la que la escuela reducirá progresivamente sus inscripciones, disminuyendo el número total de estudiantes

| | | | | |
|------------------------|----------|--------------------------------|---|---|
| Compass Charter School | 80 - 100 | Jardín de infantes - 1.º grado | 4 | 0 |
|------------------------|----------|--------------------------------|---|---|

Después de que M.S 113, P372@K113 y Compass Charter School hayan recibido sus respectivas asignaciones de referencia ajustada de salones, la siguiente cantidad de salones quedará sin asignar:

| 2014-2015 | Salones grandes | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
|--|-----------------|------------------|--|------------------------|
| Espacio por encima de la asignación de referencia ajustada | 12 | 0 | 1 | 0.0 |

El espacio sobrante será asignado a las escuelas M.S. 113, P372@K113 y Compass Charter School con base en la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio y la matriculación de las escuelas.

Se asignará el espacio sobrante con base en estos factores en los años restantes de la propuesta, a menos que se indique otra cosa.

Debido a la falta de espacio diseñado para fines administrativos en K113, la asignación de referencia de Compass Charter School para espacio administrativo se ha ajustado de manera que incluya 2 salones de tamaño estándar, en lugar de 1.5 equivalente a tamaño estándar de espacio diseñado para fines administrativos.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones para 2014-2015 para M.S. 113, P372@K113 y Compass Charter School Elementary School según sus asignaciones de perfil de referencia y de perfil de referencia ajustada, así como la asignación de espacio sobrante.

| 2014-2015 | | Espacios no administrativos | | Espacios administrativos | | | | Total de espacios administrativos (FSE) | Asignaciones adicionales (sobrantes) | | | | Gran total de la asignación del espacio | | | |
|-----------|-------------------------------|-----------------------------|---|--------------------------|----------------------------|---|--|---|--|---|--|--|---|--|---|--|
| | | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | | Salones adicionales de tamaño estándar | Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar | Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar | Otros espacios administrativos adicionales (FSE) | Total de salones de tamaño estándar | Total de salones de la mitad del tamaño estándar | Total de salones de un cuarto del tamaño estándar | Total de espacio para administración (FSE) |
| M.S. 113 | Asignación de base del Perfil | 28 | 11 | 2.5 | 2 | 0 | 0 | 4.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 30 | 11 | 0 | 2.5 |

| 2014-2015 | Espacios no administrativos | | Espacios administrativos | | | | Total de espacios administrativos (FSE) | Asignaciones adicionales (sobrantes) | | | | Gran total de la asignación del espacio | | | | |
|-----------------------------|-------------------------------|---|--------------------------|----------------------------|---|--|---|--|---|--|--|---|--|---|--|-----|
| | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | | Salones adicionales de tamaño estándar | Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar | Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar | Otros espacios administrativos adicionales (FSE) | Total de salones de tamaño estándar | Total de salones de la mitad del tamaño estándar | Total de salones de un cuarto del tamaño estándar | Total de espacio para administración (FSE) | |
| Asignación de base ajustada | 34 | 5 | 2.5 | 2 | 0 | 0 | 4.5 | 10 | 0 | 0 | 0.0 | 46 | 5 | 0 | 2.5 | |
| P372@K113 | Asignación de base del Perfil | 0 | 10 | 1.0 | 0 | 1 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0 | 11 | 0 | 1.0 |
| | Asignación de base ajustada | 4 | 6 | 1.0 | 1 | 0 | 0 | 2.0 | 1 | 0 | 0 | 0.0 | 6 | 6 | 0 | 1.0 |
| Compass Charter School | Asignación de base del Perfil | 5 | 1 | 0.0 | 1 | 1 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 6 | 2 | 0 | 0.0 |
| | Asignación de base ajustada | 5 | 1 | 0.0 | 2 | 0 | 0 | 2.0 | 1 | 0 | 1 | 0.0 | 8 | 1 | 1 | 0.0 |

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

| CAMBIO DE AULA (+/-) | TOTAL GENERAL DE ASIGNACIONES DE ESPACIOS ACTUALES 2013-2014 | | | | PROPUESTO 2014-2015 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIOS | | | | CAMBIO AÑO A AÑO (+/-) | | | |
|------------------------|--|---|--|------------------------|--|---|--|------------------------|----------------------------|---|--|------------------------|
| | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
| M.S. 113 | 58 | 6 | 1 | 2.5 | 46 | 5 | 0 | 2.5 | -12 | -1 | -1 | 0.0 |
| P372@K113 | 2 | 6 | 0 | 1.0 | 6 | 6 | 0 | 1.0 | +4 | 0 | 0 | 0.0 |
| Compass Charter School | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 8 | 1 | 1 | 0.0 | +8 | +1 | +1 | 0.0 |

2015-2016 (SEGUNDO AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

Si se aprueba esta propuesta, en el año lectivo 2015-2016, la escuela Compass Charter School atenderá a estudiantes de jardín de infantes a segundo grado en el edificio K113. M.S. 113 continuará atendiendo a estudiantes de sexto a octavo grados y P372@K113 seguirá atendiendo a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado en secciones autónomas.

La siguiente tabla resume la población estudiantil proyectada y la cantidad de secciones atendidas por cada escuela para 2015-2016:

| 2015-2016 | Población estudiantil proyectada ¹³ | Grados ofrecidos | Secciones GE/ICT | Secciones de SC |
|------------------------|--|--------------------------------|------------------|-----------------|
| M.S. 113 | 720-750 | 6-8 | 25 | 6 |
| P372@K113 | 36 - 42 | Jardín de infantes a 5.º grado | 0 | 7 |
| Compass Charter School | 120 - 150 | Jardín de infantes - 2.º grado | 6 | 0 |

¹³ Las cifras de inscripción del DOE se basan en proyecciones. Los cambios significativos en la inscripción podrían ser motivo para una enmienda a este plan. T&I-19843 (Spanish)

Después de que M.S 113, P372@K113 y Compass Charter School hayan recibido sus respectivas asignaciones de referencia y de referencia ajustada de salones, la siguiente cantidad de salones quedará sin asignar:

| 2015-2016 | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
|--|----------------------------|---|--|------------------------|
| Espacio por encima de la asignación de referencia ajustada | 12 | 0 | 1 | 0.0 |

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones para 2015-2016 para M.S. 113, P372@K113 y Compass Charter School según sus asignaciones de perfil de referencia y de perfil de referencia ajustada, así como la asignación de espacio sobrante.

Debido a la ubicación de salones de tamaño mediano en el edificio K113, se han realizado los siguientes ajustes:

- El perfil de referencia de Compass Charter School también se ha ajustado de manera que incluya 1 salón de recursos de tamaño estándar, en lugar de un salón de recursos de tamaño mediano.

Este ajuste se realiza todos los años siguientes de la propuesta, a menos que se indique otra cosa.

| 2015-2016 | | Espacios no administrativos | | Espacios administrativos | | | | Total de espacios administrativos (FSE) | Asignaciones adicionales (sobrantes) | | | | Gran total de la asignación del espacio | | | |
|------------------------|-------------------------------|-----------------------------|---|--------------------------|----------------------------|---|--|---|--|---|--|--|---|--|---|--|
| | | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | | Salones adicionales de tamaño estándar | Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar | Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar | Otros espacios administrativos adicionales (FSE) | Total de salones de tamaño estándar | Total de salones de la mitad del tamaño estándar | Total de salones de un cuarto del tamaño estándar | Total de espacio para administración (FSE) |
| M.S. 113 | Asignación de base del Perfil | 27 | 9 | 2.5 | 2 | 0 | 0 | 4.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 29 | 9 | 0 | 2.5 |
| | Asignación de base ajustada | 31 | 5 | 2.5 | 2 | 0 | 0 | 4.5 | 8 | 0 | 0 | 0.0 | 41 | 5 | 0 | 2.5 |
| P372@K113 | Asignación de base del Perfil | 0 | 10 | 1.0 | 0 | 1 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0 | 11 | 0 | 1.0 |
| | Asignación de base ajustada | 4 | 6 | 1.0 | 1 | 0 | 0 | 2.0 | 1 | 0 | 0 | 0.0 | 6 | 6 | 0 | 1.0 |
| Compass Charter School | Asignación de base del Perfil | 7 | 2 | 0.0 | 2 | 0 | 0 | 2.0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 9 | 2 | 0 | 0.0 |
| | Asignación de base ajustada | a | 1 | 0.0 | 2 | 0 | 0 | 2.0 | 3 | 0 | 1 | 0.0 | 13 | 1 | 1 | 0.0 |

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

| CAMBIO DE AULA (+/-) | PROPUESTO 2014-2015 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIOS | | | | PROPUESTO 2015-2016 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIOS | | | | CAMBIO AÑO A AÑO (+/-) | | | |
|------------------------|--|---|--|------------------------|--|---|--|------------------------|----------------------------|---|--|------------------------|
| | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
| M.S. 113 | 46 | 5 | 0 | 2.5 | 41 | 5 | 0 | 2.5 | -5 | 0 | 0 | 0.0 |
| P372@K113 | 6 | 6 | 0 | 1.0 | 6 | 6 | 0 | 1.0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 |
| Compass Charter School | 8 | 1 | 1 | 0.0 | 13 | 1 | 1 | 0.0 | +5 | 0 | 0 | 0.0 |

2016-2017 (TERCER AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

Si se aprueba esta propuesta, en el año lectivo 2016-2017, la escuela Compass Charter School atenderá a estudiantes de jardín de infantes a tercer grado en el edificio K113. La escuela M.S. 113 seguirá prestando servicios a los estudiantes de sexto a octavo grados. En este punto, la matriculación de M.S. 113 se estabilizará en sus nuevas cifras más bajas de matriculación. P372@K113 continuará atendiendo a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado en secciones autónomas.

La siguiente tabla resume el número total de matriculados y el número de departamentos estimados que hay en cada escuela para 2016-2017.

| 2016-2017 | Población estudiantil proyectada ¹⁴ | Grados ofrecidos | Secciones GE/ICT | Secciones de SC |
|-----------|--|--------------------------------|------------------|-----------------|
| M.S. 113 | 690-720 | 6-8 | 24 | 6 |
| P372@K113 | 36 - 42 | Jardín de infantes a 5.º grado | 0 | 7 |

¹⁴ Las cifras de inscripción del DOE se basan en proyecciones. Los cambios significativos en la inscripción podrían ser motivo para una enmienda a este plan. T&I-19843 (Spanish)

| 2016-2017 | Población estudiantil proyectada ¹⁴ | Grados ofrecidos | Secciones GE/ICT | Secciones de SC |
|------------------------|--|--------------------------------|------------------|-----------------|
| Compass Charter School | 160 - 200 | Jardín de infantes a 3.º grado | 8 | 0 |

Después de que M.S 113, P372@K113 y Compass Charter School hayan recibido sus respectivas asignaciones de referencia y de referencia ajustada de salones, la siguiente cantidad de salones quedará sin asignar:

| 2016-2017 | Salones grandes | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
|--|-----------------|------------------|--|------------------------|
| Espacio por encima de la asignación de referencia ajustada | 10 | 0 | 1 | 0.0 |

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones para 2016-2017 para M.S. 113, P372@K113 y Compass Charter School según sus asignaciones de perfil de referencia y de perfil de referencia ajustada, así como la asignación de espacio sobrante.

| 2016-2017 | | Espacios no administrativos | | Espacios administrativos | | | | Total de espacios administrativos (FSE) | Asignaciones adicionales (sobrantes) | | | | Gran total de la asignación del espacio | | | |
|-----------|-------------------------------|-----------------------------|---|--------------------------|----------------------------|---|--|---|--|---|--|--|---|--|---|--|
| | | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | | Salones adicionales de tamaño estándar | Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar | Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar | Otros espacios administrativos adicionales (FSE) | Total de salones de tamaño estándar | Total de salones de la mitad del tamaño estándar | Total de salones de un cuarto del tamaño estándar | Total de espacio para administración (FSE) |
| M.S. 113 | Asignación de base del Perfil | 26 | 9 | 2.5 | 2 | 0 | 0 | 4.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 28 | 9 | 0 | 2.5 |
| | Asignación de base ajustada | 30 | 5 | 2.5 | 2 | 0 | 0 | 4.5 | 7 | 0 | 0 | 0.0 | 39 | 5 | 0 | 2.5 |
| P372@K113 | Asignación de base del Perfil | 0 | 10 | 1.0 | 0 | 1 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0 | 11 | 0 | 1.0 |

| 2016-2017 | | Espacios no administrativos | | Espacios administrativos | | | | Total de espacios administrativos (FSE) | Asignaciones adicionales (sobrantes) | | | | Gran total de la asignación del espacio | | | |
|------------------------|-------------------------------|-----------------------------|---|--------------------------|----------------------------|---|--|---|--|---|--|--|---|--|---|--|
| | | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | | Salones adicionales de tamaño estándar | Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar | Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar | Otros espacios administrativos adicionales (FSE) | Total de salones de tamaño estándar | Total de salones de la mitad del tamaño estándar | Total de salones de un cuarto del tamaño estándar | Total de espacio para administración (FSE) |
| Compass Charter School | Asignación de base ajustada | 4 | 6 | 1.0 | 1 | 0 | 0 | 2.0 | 1 | 0 | 0 | 0.0 | 6 | 6 | 0 | 1.0 |
| | Asignación de base del Perfil | 10 | 2 | 0.0 | 2 | 0 | 0 | 2.0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 12 | 2 | 0 | 0.0 |
| | Asignación de base ajustada | 11 | 1 | 0.0 | 2 | 0 | 0 | 2.0 | 2 | 0 | 1 | 0.0 | 15 | 1 | 1 | 0.0 |

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

| CAMBIO DE AULA (+/-) | PROPUESTO 2015-2016 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIOS | | | | PROPUESTO 2016-2017 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIOS | | | | CAMBIO AÑO A AÑO (+/-) | | | |
|------------------------|--|---|--|------------------------|--|---|--|------------------------|----------------------------|---|--|------------------------|
| | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
| M.S. 113 | 41 | 5 | 0 | 2.5 | 39 | 5 | 0 | 2.5 | -2 | 0 | 0 | 0.0 |
| P372@K113 | 6 | 6 | 0 | 1.0 | 6 | 6 | 0 | 1.0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 |
| Compass Charter School | 13 | 1 | 1 | 0.0 | 15 | 1 | 1 | 0.0 | +2 | 0 | 0 | 0.0 |

2017-2018 (CUARTO AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

Si se aprueba esta propuesta, en el año lectivo 2017-2018, la escuela Compass Charter School atenderá a estudiantes de jardín de infantes a cuarto grado en el edificio K113. M.S. 113 continuará atendiendo a estudiantes de sexto a octavo grados y P372@K113 seguirá atendiendo a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado en secciones autónomas.

La siguiente tabla resume el número total de matriculados y el número de departamentos estimados que hay en cada escuela para 2017-2018.

| 2017-2018 | Población estudiantil proyectada ¹⁵ | Grados ofrecidos | Secciones GE/ICT | Secciones de SC |
|------------------------|--|--------------------------------|------------------|-----------------|
| M.S. 113 | 690-720 | 6-8 | 24 | 6 |
| P372@K113 | 36 - 42 | Jardín de infantes a 5.º grado | 0 | 7 |
| Compass Charter School | 200 - 250 | Jardín de infantes - 4.º grado | 10 | 0 |

¹⁵ Las cifras de inscripción del DOE se basan en proyecciones. Los cambios significativos en la inscripción podrían ser motivo para una enmienda a este plan. T&I-19843 (Spanish)

Después de que M.S. 113, P372@K113 y Compass Charter School hayan recibido sus respectivas asignaciones de referencia y de referencia ajustada de salones, la siguiente cantidad de salones quedará sin asignar:

| 2017-2018 | Salones grandes | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
|--|-----------------|------------------|--|------------------------|
| Espacio por encima de la asignación de referencia ajustada | 7 | 0 | 1 | 0.0 |

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones para 2017-2018 para M.S. 113, P372@K113 y Compass Charter School según sus asignaciones de perfil de referencia y de perfil de referencia ajustada, así como la asignación de espacio sobrante.

Debido a la falta de espacios de tamaño mediano en K113, la asignación de referencia de Compass Charter School para espacio administrativo se ha ajustado de manera que incluya 1 salón de tamaño estándar, en lugar de 1 espacio de tamaño mediano. Este ajuste se realiza cada año siguiente, a menos que se indique otra cosa.

| 2017-2018 | | Espacios no administrativos | | Espacios administrativos | | | | Total de espacios administrativos (FSE) | Asignaciones adicionales (sobrantes) | | | | Gran total de la asignación del espacio | | | |
|-----------------|-------------------------------|-----------------------------|---|--------------------------|----------------------------|---|--|---|--|---|--|--|---|--|---|--|
| | | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño o estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño o estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | | Salones adicionales de tamaño estándar | Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar | Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar | Otros espacios administrativos adicionales (FSE) | Total de salones de tamaño estándar | Total de salones de la mitad del tamaño o estándar | Total de salones de un cuarto del tamaño estándar | Total de espacio para administración (FSE) |
| M.S. 113 | Asignación de base del Perfil | 26 | 9 | 2.5 | 2 | 0 | 0 | 4.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 28 | 9 | 0 | 2.5 |
| | Asignación de base ajustada | 30 | 5 | 2.5 | 2 | 0 | 0 | 4.5 | 5 | 0 | 0 | 0.0 | 37 | 5 | 0 | 2.5 |
| P372@K113 | Asignación de base del Perfil | 0 | 10 | 1.0 | 0 | 1 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0 | 11 | 0 | 1.0 |
| | Asignación de base ajustada | 4 | 6 | 1.0 | 1 | 0 | 0 | 2.0 | 1 | 0 | 0 | 0.0 | 6 | 6 | 0 | 1.0 |
| Compass Charter | Asignación de base del Perfil | 12 | 2 | 0.0 | 2 | 1 | 0 | 2.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 14 | 3 | 0 | 0.0 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|----|---|-----|---|---|---|-----|---|---|---|-----|----|---|---|-----|
| Asignación de base ajustada | 13 | 1 | 0.0 | 3 | 0 | 0 | 3.0 | 1 | 0 | 1 | 0.0 | 17 | 1 | 1 | 0.0 |
|-----------------------------|----|---|-----|---|---|---|-----|---|---|---|-----|----|---|---|-----|

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

| CAMBIO DE AULA (+/-) | PROPUESTO 2016-2017 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIOS | | | | PROPUESTO 2017-2018 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIOS | | | | CAMBIO AÑO A AÑO (+/-) | | | |
|------------------------|--|---|--|------------------------|--|---|--|------------------------|----------------------------|---|--|------------------------|
| | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
| M.S. 113 | 39 | 5 | 0 | 2.5 | 37 | 5 | 0 | 2.5 | -2 | 0 | 0 | 0.0 |
| P372@K113 | 6 | 6 | 0 | 1.0 | 6 | 6 | 0 | 1.0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 |
| Compass Charter School | 15 | 1 | 1 | 0.0 | 17 | 1 | 1 | 0.0 | +2 | 0 | 0 | 0.0 |

2018-2019 (QUINTO Y ÚLTIMO AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

Si se aprueba esta propuesta, en el año lectivo 2018-2019, la escuela Compass Charter School habrá completado su fase de incorporación y atenderá a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado en el edificio K113. M.S. 113 continuará atendiendo a estudiantes de sexto a octavo grados y P372@K113 seguirá atendiendo a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado en secciones autónomas.

La siguiente tabla resume el número total de matriculados y el número de departamentos estimados que hay en cada escuela para 2018-2019.

| 2018-2019 | Población estudiantil proyectada ¹⁶ | Grados ofrecidos | Secciones GE/ICT | Secciones de SC |
|-----------|--|------------------|------------------|-----------------|
| M.S. 113 | 690-720 | 6-8 | 24 | 6 |

¹⁶ Las cifras de inscripción del DOE se basan en proyecciones. Los cambios significativos en la inscripción podrían ser motivo para una enmienda a este plan. T&I-19843 (Spanish)

| | | | | |
|------------------------|-----------|--------------------------------|----|---|
| P372@K113 | 36 - 42 | Jardín de infantes a 5.º grado | 0 | 7 |
| Compass Charter School | 240 - 300 | Jardín de infantes a 5.º grado | 12 | 0 |

Después de que M.S 113, P372@K113 y Compass Charter School hayan recibido sus respectivas asignaciones de referencia y de referencia ajustada de salones, la siguiente cantidad de salones quedará sin asignar:

| 2018-2019 | Salones grandes | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
|--|-----------------|------------------|--|------------------------|
| Espacio por encima de la asignación de referencia ajustada | 4 | 0 | 1 | 0 |

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones final para 2018-2019 para M.S. 113, P372@K113 y Compass Charter School según sus asignaciones de perfil de referencia y de perfil de referencia ajustada, así como la asignación de espacio sobrante.

Debido a la falta de espacio diseñado para fines administrativos en K113, la asignación de referencia de Compass Charter School para espacio administrativo se ha ajustado de manera que incluya 3 salones de tamaño estándar, en lugar de 2.5 equivalente a tamaño estándar de espacio diseñado para fines administrativos.

| 2018-2019 | | Espacios no administrativos | | Espacios administrativos | | | | Total de espacios administrativos (FSE) | Asignaciones adicionales (sobrantes) | | | | Gran total de la asignación del espacio | | | |
|-----------|-------------------------------|-----------------------------|---|--------------------------|----------------------------|---|--|---|--|---|--|--|---|--|---|--|
| | | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | | Salones adicionales de tamaño estándar | Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar | Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar | Otros espacios administrativos adicionales (FSE) | Total de salones de tamaño estándar | Total de salones de la mitad del tamaño estándar | Total de salones de un cuarto del tamaño estándar | Total de espacio para administración (FSE) |
| M.S. 113 | Asignación de base del Perfil | 26 | 9 | 2.5 | 2 | 0 | 0 | 4.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 27 | 10 | 0 | 2.5 |
| | Asignación de base ajustada | 30 | 5 | 2.5 | 2 | 0 | 0 | 4.5 | 2 | 1 | 0 | 0.0 | 34 | 5 | 0 | 2.5 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------|-------------------------------|----|----|-----|---|---|---|-----|---|---|---|-----|----|----|---|-----|
| P372@K113 | Asignación de base del Perfil | 0 | 10 | 1.0 | 0 | 1 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0 | 11 | 0 | 1.0 |
| | Asignación de base ajustada | 4 | 6 | 1.0 | 1 | 0 | 0 | 2.0 | 1 | 0 | 0 | 0.0 | 6 | 6 | 0 | 1.0 |
| Compass Charter School | Asignación de base del Perfil | 15 | 2 | 2.5 | 0 | 0 | 0 | 2.5 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 15 | 2 | 0 | 2.5 |
| | Asignación de base ajustada | 16 | 1 | 0.0 | 3 | 0 | 0 | 3.0 | 1 | 0 | 1 | 0.0 | 20 | 1 | 1 | 0.0 |

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

| CAMBIO DE AULA (+/-) | PROPUESTO 2017-2018 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIOS | | | | PROPUESTO 2018-2019 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIOS | | | | CAMBIO AÑO A AÑO (+/-) | | | |
|------------------------|--|---|--|------------------------|--|---|--|------------------------|----------------------------|---|--|------------------------|
| | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) | Salones de tamaño estándar | Salones de la mitad del tamaño estándar | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Admin. designada (FSE) |
| M.S. 113 | 37 | 5 | 0 | 2.5 | 34 | 5 | 0 | 2.5 | -3 | 0 | 0 | 0.0 |
| P372@K113 | 6 | 6 | 0 | 1.0 | 6 | 6 | 0 | 1.0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 |
| Compass Charter School | 17 | 1 | 1 | 0.0 | 20 | 1 | 1 | 0.0 | +3 | 0 | 0 | 0.0 |

Esta es la asignación final de salones para M.S. 113, Compass Charter School y P372@K113 en el edificio K113.

Plan de espacios compartidos

A continuación figura la propuesta del plan de espacios compartidos para el año lectivo 2014-2015. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que tendrá cada escuela que comparte el edificio en cada uno de los espacios compartidos del edificio K113. El Consejo del Edificio redactará en colaboración un borrador del plan final de espacios compartidos luego que el Panel para la Política Educativa haya aprobado la propuesta de uso compartido.

JUSTIFICACIÓN DE VIABILIDAD Y EQUIDAD DEL PLAN DE ESPACIOS COMPARTIDOS

Este plan de espacios compartidos se basa en la población estudiantil y otros factores pertinentes que se describen más abajo para cada escuela en régimen de uso compartido. A pesar que el DOE propone cómo hacer uso de los espacios compartidos del edificio, los Consejos del Edificio pueden modificar el Plan de Espacios Compartidos para adaptarse a las necesidades programáticas específicas de las poblaciones o grupos especiales de cada escuela de una manera viable y equitativa, siempre y cuando el Consejo del Edificio llegue a un acuerdo sobre el plan de espacios compartidos en colaboración. (NOTA: el Consejo del edificio revisará anualmente el Plan de espacios compartidos y sus programas, a fin de adaptarse a cualquier cambio en las necesidades programáticas y en la población estudiantil. Si surge un conflicto y se dificulta el desarrollo, el Consejo del edificio deberá seguir los procedimientos de resolución de disputas detallados en el memorándum de la política de la sede educativa, disponible en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>).

El horario propuesto a continuación se basa en: las matriculaciones estimadas de cada escuela que comparte el edificio; la asignación de espacio actual; los horarios de almuerzo de las escuelas M.S. 113 y P372@K113, tal como se describe en el sitio web de Alimentación Escolar del DOE; la capacidad total de cada espacio compartido; los grados atendidos por cada una de las escuelas que comparten el edificio; y el inicio y fin de la jornada escolar de M.S. 113 y P372@K113 según se describe en el portal del sitio web del DOE.¹⁷ Siempre que sea posible, el programa propuesto mantiene la asignación actual de tiempo de las escuelas M.S. 113 y P372@K113 para cada espacio compartido, y redistribuye el tiempo restante para la escuela Compass Charter School. Hasta donde sea posible, los espacios compartidos son asignados de manera que permitan a las escuelas M.S. 113 y P372@K113 continuar utilizándolos el año entrante con un cronograma similar. Dado que, si se aprueba esta propuesta, la escuela Compass Charter School se ubicará de manera compartida en el edificio por primera vez, puede que sea necesario reducir o cambiar algunos de los períodos asignados actualmente a las escuelas M.S. 113 y P372@K113, de manera que todos los estudiantes del edificio puedan ser acomodados en el año lectivo 2014-2015.

Para planificar la manera en que las escuelas Compass Charter School, P372@K113 y M.S. 113 pueden utilizar los espacios compartidos, el DOE ha aplicado algunos o todos los factores descritos anteriormente para desarrollar un plan propuesto que asigna equitativamente un determinado tiempo en cada espacio.

Comedor escolar:

Comedor escolar

- El comedor escolar tiene la capacidad para albergar a 700 estudiantes.
- El tiempo total asignado para cada organización en el comedor escolar se basa principalmente en el uso actual del comedor escolar de cada organización, la población estudiantil proyectada, la capacidad del comedor escolar y los niveles de grado atendidos. Cada organización podrá albergar a sus estudiantes en el comedor escolar dentro de esta asignación de tiempo propuesta.
- Con respecto al desayuno, el DOE tiene en cuenta que normalmente no todos los estudiantes han optado por participar en los programas de desayuno en las escuelas M.S. 113 o P372@K113. M.S. 113 actualmente utiliza el comedor escolar para desayunar, de 7:30 a.m. a 8:10 a.m. (40 minutos diarios), y comienza la jornada escolar extendida habitual a las 8:10 a.m. El programa propuesto le permite a la escuela M.S. 113 seguir sirviendo el desayuno con base en su horario actual. Del mismo modo, P372@K113 podrá servir el desayuno de acuerdo a su horario actual, que va de 7:30 a.m. a 8:30 a.m. Debido a que Compass Charter School comenzará su jornada escolar a las 8:00 a.m., aproximadamente al mismo tiempo que el inicio de las jornadas escolares de M.S. 113 y P372@K113, se ha asignado el período de tiempo de las

¹⁷ Véase el portal escolar de M.S. 113 en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/SchoolPortals/13/k113/default.htm>
T&I-19843 (Spanish)

7:30 a.m. a las 8:00 a.m. (30 minutos diarios) para el desayuno. Mientras que este período de tiempo se superpone con los horarios de desayuno de M.S. 113 y P372@K113, hay un amplio espacio en el comedor escolar para acomodar a las tres escuelas.

- El DOE propone que M.S. 113 utilice el comedor escolar para el almuerzo de 11:00 a.m. a la 1:00 p.m. (2 horas diarias), que P372@K113 utilice el comedor de las 10:30 a.m. a las 11:00 a.m. (30 minutos diarios) y que Compass Charter School utilice el comedor escolar de 1:00 p.m. a la 1:30 p.m. (30 minutos diarios). Por lo tanto, la hora del almuerzo de Compass Charter School no se superpondrá ni interferirá con la hora de almuerzo de M.S. 113 ni de P372@K113. Por otra parte, M.S. 113 sirve actualmente el almuerzo de 10:30 a.m. a 1:00 p.m., por lo que esta asignación no cambia significativamente su horario actual. El Consejo del Edificio tiene la autoridad para hacer cambios alternativos a la siguiente propuesta.

Gimnasio, biblioteca y auditorio:

El DOE propone que se asignen los tiempos en el gimnasio, en la biblioteca y en el salón de actos, de acuerdo con la matriculación proyectada para cada escuela. Se le asignará a la escuela M.S. 113 la mayor cantidad de tiempo en dichos espacios, debido a que ésta atiende un mayor número de estudiantes que las escuelas P372@K113 y Compass Charter School.

Gimnasio

- Hay un gimnasio en el edificio, con capacidad para 650 estudiantes.
- En el siguiente horario propuesto más adelante, a la escuela M.S. 113 se le asigna la mayor cantidad de tiempo en el gimnasio: 5 horas tres días a la semana y 6 horas y 30 minutos dos días a la semana, lo que suma un total de 28 horas semanales. A P372@K113 se le asigna 30 minutos diarios, para un total de 2.5 horas a la semana. A Compass Charter School se le asigna 1 hora tres días a la semana y 30 minutos dos días a la semana, para un total de 4 horas a la semana.
- Teniendo en cuenta que las asignaciones propuestas asignan tiempo en el gimnasio en proporción a la población estudiantil proyectada de cada escuela, el DOE considera que esta asignación propuesta es equitativa y factible. Sin embargo, los miembros del Consejo del edificio tienen la autorización para hacer asignaciones adicionales y alternativas.
- Aunque los tiempos de Compass Charter School en el gimnasio se superponen con los horarios establecidos en otros espacios compartidos, el DOE señala que no todos los estudiantes tienen el mismo horario y los estudiantes pueden hacer la transición de una zona a otra.

Biblioteca

- A la escuela M.S. 113 se le asigna la mayor cantidad de tiempo en la biblioteca: 5 horas y 15 minutos diarios, lo que suma un total de 26.25 horas semanales con base en su población estudiantil proyectada. A P372@K113 se le asigna 30 minutos diarios (2.5 horas a la semana) y a Compass Charter School se le asigna 45 minutos diarios (3.75 horas a la semana).
- Los miembros del Consejo del edificio son libres de apartarse del Plan de espacio compartido y, en la medida en que sea viable y equitativo, pueden volver a la práctica actual de asignación de acceso a la biblioteca, según las necesidades, a fin de satisfacer las demandas programáticas específicas de todos los grupos en de cada escuela, y siempre que los miembros de dicho consejo lleguen a un acuerdo conjunto sobre el plan mencionado final.
- Aunque los tiempos de Compass Charter School en la biblioteca se superponen con los horarios establecidos en otros espacios compartidos, el DOE señala que no todos los estudiantes tienen el mismo horario y los estudiantes pueden hacer la transición de una zona a otra.

Auditorio

- Este horario propuesto asigna a M.S. 113 5 horas y 45 minutos diarios (28.75 horas semanales) en el patio de recreo. A P372@K113 se le asigna 30 minutos diarios (2.5 horas a la semana) y a Compass Charter School se le asigna 45 minutos diarios (3.75 horas a la semana) en el patio de recreo. Sin embargo, los miembros del Consejo del edificio tienen la autorización para hacer asignaciones adicionales y alternativas.
- Dado que la capacidad del salón de actos es para 550 personas, el siguiente plan de espacio compartido propuesto ofrece flexibilidad para programar el salón de actos en varios periodos y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a él.
- El Consejo del Edificio es libre de apartarse del Plan de Espacios Compartidos propuesto y puede volver a la práctica actual de asignación de acceso al auditorio según las necesidades y así adaptarse a las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela, según sea factible y equitativo, siempre que el Consejo del Edificio llegue a un común acuerdo sobre el plan definitivo para los espacios compartidos.

Patio de juegos

- El edificio K113 tiene un patio de recreo, que es propiedad de la Ciudad de Nueva York y está bajo la jurisdicción conjunta del Departamento de Educación y el Departamento de Parques y Recreación.
- Este horario propuesto asigna a M.S. 113 5 horas (25 horas semanales) en el patio de recreo. A P372@K113 se le asigna 30 minutos diarios (2.5 horas a la semana) y a Compass Charter School se le asigna 45 minutos diarios (3.75 horas a la semana) en el patio de recreo. Sin embargo, los miembros del Consejo del edificio tienen la autorización para hacer asignaciones adicionales y alternativas.

Programas fuera del horario escolar:

- El DOE señala que actualmente los espacios compartidos no son asignados fuera del horario escolar. En el siguiente horario, el DOE no asigna este espacio después de las 3:00 p.m. De este modo, el Consejo del Edificio debe asignar este espacio según sea necesario para los programas después de clases.
- Como se señaló anteriormente, Compass Charter School es una nueva escuela que aún no ha abierto, y por lo tanto todavía no tiene un programa para después de clases. Compass Charter School y cualquier otra escuela del edificio K113 que opte por ofrecer una jornada extendida o una programación para después de clases tendrá que gestionar la programación de los espacios compartidos utilizando el proceso descrito a continuación.
- El Consejo del edificio es libre de modificar el Plan de espacios compartidos propuesto para adaptarlo a las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela, como sea viable y equitativo, siempre que sus miembros lleguen a un acuerdo en conjunto, sobre el Plan de espacios compartidos final. Este acuerdo podría dar lugar a que M.S. 113 y P372@K113 cambien su uso del espacio compartido una vez que Compass Charter School sea ubicada en el edificio.

En 2014-2015, el DOE proyecta que Compass Charter School atienda a 80-100 estudiantes, que P372@K113 atienda a 36-42 estudiantes y que M.S. 113 atienda a 745-775 estudiantes en el edificio K113. Con base en el sitio web de cada escuela, la jornada escolar habitual de M.S. 113 irá aproximadamente desde las 8:10 a.m. hasta las 2:30 p.m. y la jornada extendida de la escuela se desarrollará aproximadamente desde las 8:10 a.m. hasta las 3:07 p.m. La jornada escolar de P372@K113 irá desde las 8:10 a.m. hasta las 3:00 p.m. Con base en la solicitud del estatuto, la jornada escolar de Compass Charter School irá desde aproximadamente las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.¹⁸

¹⁸ Viste el sitio web de Compass Charter School para ver el horario de inicio y fin de la jornada escolar diaria: <http://brooklyncompass.org/school-design/T&I-19843> (Spanish)

El Consejo del Edificio tratará cualquier solicitud para utilizar todos los espacios compartidos después de las 3:00 p.m. y resolverá todos los conflictos de programación.

| Espacio | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|--|---|---|---|---|---|
| Comedor escolar ¹⁹ (Capacidad: 700) | Desayuno: M.S. 113 7:30 a.m. – 8:10 a.m. P372@K113 7:30 a.m. – 8:30 a.m. Compass Charter School 7:30 a.m. – 8:00 a.m. Almuerzo: P372@K113 10:30 a.m. - 11:00 a.m. M.S. 113 11:00 a.m. – 1:00 p.m. Compass Charter School 1:00 p.m. – 1:30 p.m. | Desayuno: M.S. 113 7:30 a.m. – 8:10 a.m. P372@K113 7:30 a.m. – 8:30 a.m. Compass Charter School 7:30 a.m. – 8:00 a.m. Almuerzo: P372@K113 10:30 a.m. - 11:00 a.m. M.S. 113 11:00 a.m. – 1:00 p.m. Compass Charter School 1:00 p.m. – 1:30 p.m. | Desayuno: M.S. 113 7:30 a.m. – 8:10 a.m. P372@K113 7:30 a.m. – 8:30 a.m. Compass Charter School 7:30 a.m. – 8:00 a.m. Almuerzo: P372@K113 10:30 a.m. - 11:00 a.m. M.S. 113 11:00 a.m. – 1:00 p.m. Compass Charter School 1:00 p.m. – 1:30 p.m. | Desayuno: M.S. 113 7:30 a.m. – 8:10 a.m. P372@K113 7:30 a.m. – 8:30 a.m. Compass Charter School 7:30 a.m. – 8:00 a.m. Almuerzo: P372@K113 10:30 a.m. - 11:00 a.m. M.S. 113 11:00 a.m. – 1:00 p.m. Compass Charter School 1:00 a.m. – 1:30 a.m. | Desayuno: M.S. 113 7:30 a.m. – 8:10 a.m. P372@K113 7:30 a.m. – 8:30 a.m. Compass Charter School 7:30 a.m. – 8:00 a.m. Almuerzo: P372@K113 10:30 a.m. - 11:00 a.m. M.S. 113 11:00 a.m. – 1:00 p.m. Compass Charter School 1:00 a.m. – 1:30 a.m. |
| | Gimnasio (Capacidad: 650) | M.S. 113 9:00 a.m. – 2:00 p.m. P372@K113 2:30 p.m. – 3:00 p.m. Compass Charter School 8:00 a.m. – 9:00 a.m. | M.S. 113 9:00 a.m. – 2:00 p.m. P372@K113 2:30 p.m. – 3:00 p.m. Compass Charter School 8:00 a.m. – 9:00 a.m. | M.S. 113 9:00 a.m. – 2:00 p.m. P372@K113 2:30 p.m. – 3:00 p.m. Compass Charter School 8:00 a.m. – 9:00 a.m. | M.S. 113 8:00 a.m. – 2:30 p.m. P372@K113 2:30 p.m. – 3:00 p.m. Compass Charter School 2:30 p.m. – 3:00 p.m. |

¹⁹ Aunque a P372@K113 se le ha asignado tiempo aproximadamente en el comedor escolar, la escuela actualmente sirve a sus estudiantes en el comedor de los maestros, que está designado como espacio compartido en este plan de utilización del edificio. El DOE prevé que la escuela continúe utilizando ese espacio y que atienda a sus estudiantes de la misma manera que el uso actual. El Consejo del Edificio tiene la autoridad para hacer cambios alternativos según las necesidades de cada escuela.
 T&I-19843 (Spanish)

| Espacio | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|--|---|---|---|---|---|
| Biblioteca | <p>M.S. 113 8:45 a.m. – 2:00 p.m.</p> <p>P372@K113 2:00 p.m. a 2:30 p.m.</p> <p>Compass Charter School 8:00 a.m. - 8: 45 a.m.</p> | <p>M.S. 113 8:45 a.m. – 2:00 p.m.</p> <p>P372@K113 2:00 p.m. a 2:30 p.m.</p> <p>Compass Charter School 8:00 a.m. - 8: 45 a.m.</p> | <p>M.S. 113 8:45 a.m. – 2:00 p.m.</p> <p>P372@K113 2:00 p.m. a 2:30 p.m.</p> <p>Compass Charter School 8:00 a.m. - 8: 45 a.m.</p> | <p>M.S. 113 8:45 a.m. – 2:00 p.m.</p> <p>P372@K113 2:00 p.m. a 2:30 p.m.</p> <p>Compass Charter School 8:00 a.m. - 8: 45 a.m.</p> | <p>M.S. 113 8:45 a.m. – 2:00 p.m.</p> <p>P372@K113 2:00 p.m. a 2:30 p.m.</p> <p>Compass Charter School 8:00 a.m. - 8: 45 a.m.</p> |
| Auditorio (Capacidad: 550) | <p>M.S. 113 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 1:00 p.m. – 2:15 p.m.</p> <p>P372@K113 12:30 p.m. – 1:00 p.m.</p> <p>Compass Charter School 2:15 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>M.S. 113 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 1:00 p.m. – 2:15 p.m.</p> <p>P372@K113 12:30 p.m. – 1:00 p.m.</p> <p>Compass Charter School 2:15 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>M.S. 113 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 1:00 p.m. – 2:15 p.m.</p> <p>P372@K113 12:30 p.m. – 1:00 p.m.</p> <p>Compass Charter School 2:15 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>M.S. 113 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 1:00 p.m. – 2:15 p.m.</p> <p>P372@K113 12:30 p.m. – 1:00 p.m.</p> <p>Compass Charter School 2:15 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>M.S. 113 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 1:00 p.m. – 2:15 p.m.</p> <p>P372@K113 12:30 p.m. – 1:00 p.m.</p> <p>Compass Charter School 2:15 p.m. – 3:00 p.m.</p> |
| Patio de Recreo del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York/Departamento de Parques y Recreación | <p>M.S. 113 8:00 a.m. – 12:00 p.m. 12:30 p.m. – 1:30 p.m.</p> <p>P372@K113 12:00 p.m. a 12:30 p.m.</p> <p>Compass Charter School 1:30 p.m. – 2:15 p.m.</p> | <p>M.S. 113 8:00 a.m. – 12:00 p.m. 12:30 p.m. – 1:30 p.m.</p> <p>P372@K113 12:00 p.m. a 12:30 p.m.</p> <p>Compass Charter School 1:30 p.m. – 2:15 p.m.</p> | <p>M.S. 113 8:00 a.m. – 12:00 p.m. 12:30 p.m. – 1:30 p.m.</p> <p>P372@K113 12:00 p.m. a 12:30 p.m.</p> <p>Compass Charter School 1:30 p.m. – 2:15 p.m.</p> | <p>M.S. 113 8:00 a.m. – 12:00 p.m. 12:30 p.m. – 1:30 p.m.</p> <p>P372@K113 12:00 p.m. a 12:30 p.m.</p> <p>Compass Charter School 1:30 p.m. – 2:15 p.m.</p> | <p>M.S. 113 8:00 a.m. – 12:00 p.m. 12:30 p.m. – 1:30 p.m.</p> <p>P372@K113 12:00 p.m. a 12:30 p.m.</p> <p>Compass Charter School 1:30 p.m. – 2:15 p.m.</p> |

Seguridad e integridad del edificio

De conformidad con la Disposición del Canciller n.º A-414, cada escuela o sede educativa debe tener un comité de seguridad escolar. Este comité tiene una función básica en el establecimiento de los procedimientos de seguridad, la comunicación de expectativas y responsabilidades de alumnos y personal, así como el diseño en prevención e intervención de estrategias y programas concretos para responder a las necesidades de la escuela. El Comité se compone de varios miembros de la comunidad escolar, entre ellos: el o los Director(es); el representante de todos los programas que funcionan en el edificio; el líder de división de la Federación Unida de Maestros (“UFT”, por sus siglas en inglés); el técnico de mantenimiento/representante; y el agente de seguridad escolar interno de Nivel III. El comité es responsable de cumplir con las normas de seguridad y hacer las oportunas advertencias a la Dirección del centro cuando advierta la necesidad de otras medidas de seguridad, intervención o formación, etc.

El comité también es responsable de desarrollar un Plan de seguridad escolar completo que establezca la operatividad normal del lugar y qué actuaciones llevar a cabo en caso de emergencia. El plan debe adaptarse al plan de seguridad de la ciudad. Cada programa que funcione dentro de una escuela debe ingresar información específica del programa en el Plan de seguridad escolar. Los planes de seguridad son actualizados cada año por el Comité de Seguridad escolar para responder a las necesidades de seguridad, cambios en la organización y condiciones del edificio, entre otros factores. Además, el comité recomienda cambios en el plan de seguridad en cualquier otro momento que sea necesario, a fin de atender las inquietudes de seguridad.

De acuerdo con el proceso descrito anteriormente, el líder o representante de Compass Charter School Elementary School será parte del Comité de Seguridad Escolar de K113. Como miembro del Comité de Seguridad Escolar, el líder o la persona designada de Compass Charter School Elementary School participará en el desarrollo del Plan de Seguridad del Edificio y asegurará que cualquier cuestión o necesidad relacionadas con la seguridad que puedan surgir con respecto al uso compartido de Compass Charter School Elementary School serán tratadas de manera continua. Además, el Plan de Seguridad Escolar para el edificio escolar K113 será modificado según corresponda a fin de satisfacer las cambiantes necesidades de seguridad asociadas al uso compartido del edificio. El líder o la persona responsable de Compass Charter School Elementary School introducirá los datos necesarios en el Plan de Seguridad Escolar global de las escuelas del K113 para garantizar el funcionamiento seguro del edificio.

Cada edificio escolar también debe establecer un equipo de respuesta ante emergencias que constará de miembros del personal capacitados de cada una de las escuelas y que se activa ante emergencias o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en el Plan de seguridad escolar.

El Plan de Seguridad Escolar completo para el edificio escolar K113 se presentará ante los directores de seguridad de distrito municipal de la Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares para su aprobación. Si son necesarios cambios o modificaciones, el Comité de Seguridad será informado de ello. Una vez que el Plan de Seguridad Escolar sea aprobado, se presentará ante el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (“NYPD”, por sus siglas en inglés) para su aprobación y certificación final.

Estrategia de comunicación propuesta

En virtud del memorando de la política de las sedes educativas de 2011,²⁰ las escuelas en régimen de uso compartido deben participar activamente en el Consejo del Edificio (“BC”, por sus siglas en inglés), que es una estructura de la sede educativa para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio. Sólo los directores y los líderes de las escuelas autónomas prestan servicio en el BC. El BC se reunirá un mínimo de una vez al mes para discutir y resolver cuestiones referentes al funcionamiento normal de las escuelas y la seguridad de los alumnos. Los directores del BC y los líderes de las escuelas autónomas, cuando corresponda, comunicarán sus decisiones respecto a la sede educativa al personal, estudiantes y padres de familia, especialmente en cuanto a cuestiones de seguridad, espacio compartido, horarios de la sede, acuerdos no unánimes entre el personal y uso ampliado de las instalaciones.

Se establecerá un Comité de Espacios Compartidos (“SSC”, por sus siglas en inglés) por parte de los directores de las escuelas en las sedes donde las escuelas autónomas compartan el edificio de una escuela pública, con una o más escuelas no autónomas o escuelas del Distrito 75, según lo estipula la Disposición del Canciller A-190. Con respecto al uso compartido de las escuelas autónomas aprobado después del 28 de mayo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de escuelas autónomas de Nueva York, el SSC debe revisar la aplicación del Plan de utilización del edificio una vez que lo haya aprobado el Panel para la política educativa. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación del uso o uso compartido en un edificio escolar público antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el SSC revisará la aplicación de los planes de espacio del edificio actuales, aplicados en esos edificios. El SSC se reunirá al menos cuatro veces al año.

²⁰ El memorando de la política de sedes educativas de 2011 se encuentra en <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>, en la sección “Key Documents” (documentos clave).
T&I-19843 (Spanish)

El SSC estará formado por director, un profesor y un padre de cada escuela que comparte el edificio. Con respecto a los maestros y a los padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del SSC serán seleccionados por el miembro constitutivo correspondiente del equipo de liderazgo escolar de esa escuela. Los directores de escuelas concertadas trabajarán junto con los miembros constituyentes para elegir al padre y al profesor que represente a la escuela. Las agendas y minutas de SSC se compartirán con BC. Los miembros de SSC pueden ser interrogados por los miembros de su comunidad sobre el Plan de utilización del edificio y su implementación en la sede educativa.